



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**promsace**

PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS CIUDADANOS Y A LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL.

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS**  
**REPÚBLICA DEL PERÚ**

**PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS CIUDADANOS Y LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL - PROMSACE**  
**CONTRATO PRÉSTAMO BID No 4399/OC-PE**

En el marco del Contrato de Préstamo suscrito por el Gobierno de la República de Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Proyecto señalado en el título, se contempla la implementación de la acción denominada “Habilitación de once (11) Centros MAC emblemáticos, como parte de la actividad Modelo de Atención al Ciudadano de Servicios Integrados sostenible y funcionando. La Unidad Ejecutora 018 Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas, a través del PROMSACE se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para la contratación de la siguiente habilitación:

N°	Descripción	Plazo estimado en días calendario	Área estimada
1	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO – MAC LORETO (HABILITACIÓN FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO)	120	1000 m2

Para tal efecto, se invita a presentar expresión de interés a **contratistas ejecutores y supervisores de obra**, preferentemente de zonas geográficas aledañas, que cuenten con experiencia demostrable en el objeto de la convocatoria indicada líneas arriba. Para ello deberán completar los formularios que pueden obtener en los siguientes links: <https://www.promsace.gob.pe/adquisiciones-y-consultorias> / <http://convocatorias.pcm.gob.pe/convocatoriapromexpi.aspx>, en el cual también encontrarán información adicional respecto a la convocatoria. Los contratistas se podrán presentar en forma individual o asociada, con el fin de cubrir todos los aspectos de especialización requeridos.

Los contratistas serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el documento *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadadas por el Banco Interamericano de Desarrollo*, (GN-2349-15) edición mayo 2019, y podrán participar todos los contratistas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas Políticas (<http://www.iadb.org/procurement>).

Las expresiones de interés (firmadas en todos sus folios) deberán ser enviadas al correo electrónico indicado líneas abajo a más tardar a las **17:00 horas del día 07 de diciembre de 2020**.

**Indicar en el asunto del envío de Expresión de Interés lo siguiente:**

**“Remite Expresión de Interés – IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO – MAC LORETO (HABILITACIÓN FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO) (Contratista ejecutor o Supervisor de obra)**

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas a Nivel Nacional (PROMSACE). Unidad Ejecutora 018 – Presidencia del Consejo de Ministros.  
Dirección: Calle Las Flores 375 - San Isidro, Lima 27, Perú  
Correo electrónico: [adquisiciones@promsace.gob.pe](mailto:adquisiciones@promsace.gob.pe) / Web site: <https://www.promsace.gob.pe/>